

1

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

2

N° 56-2021


3 Sesión extraordinaria virtual celebrada por el Concejo Municipal de Cartago, a
4 las diecinueve horas quince minutos del veintinueve de enero de dos mil
5 veintiuno. Asisten las señoras y los señores regidores propietarios: Marco
6 Antonio Arias Samudio quien preside, Nancy Solano Avendaño, Marcos Brenes
7 Figueroa, Alfonso Víquez Sánchez, Beleida Madriz Jiménez, Andrea Guzmán
8 Castillo, Sonia Marcela Torres Céspedes, Carlos Halabí Fauaz y Jonathan Arce
9 Moya. Las señoras y señores regidores suplentes: Grettel Quesada Moya,
10 Diego Meneses Valverde, Vera Bejarano Rojas, Pedro Villalobos Peralta,
11 Yahaira Arias Alfaro, Marvin Villegas Bejarano, José David Mitta Albán, Mariana
12 Muñiz Gómez y Andrea Granados Acuña. Asisten también las síndicas y
13 síndicos propietarios y suplentes, en ese orden, del distrito Oriental Evelyn
14 Ledezma Quirós; del distrito Occidental Elvira Rivera Taborda y Rodolfo
15 González Brenes; del distrito El Carmen Vinicio Álvarez Morales; del distrito de
16 Guadalupe Eduardo Robles Navarro y Vera Bejarano Marín; del distrito San
17 Nicolás María Cecilia Sandí Barahona y José René Campos Fuentes; del
18 distrito San Francisco Milena Fuentes Araya y Jorge Morales Zúñiga; del distrito
19 de Dulce Nombre Roberto Solano Ortega y Lucrecia Chaves Cortés; del distrito
20 de Llano Grande Greivin Fernández Monge; del distrito Tierra Blanca José
21 Carlos Víquez Gómez y Maureen Garita Córdoba; del distrito de Quebradilla
22 Rafael Ángel Cerdas Trejos y Francela Molina Rojas; del distrito de Corralillo
23 José Manuel Morales Valverde y Hellen Castro Navarro. Se hace constar que
24 la síndica Francela Molina Rojas se encuentra en periodo de maternidad. - Se
25 encuentran en la sesión virtual el señor Alcalde Mario Redondo Poveda, la
26 vicealcaldesa Silvia Alvarado Martínez, el vicealcalde Víctor Carballo Zeuli, la
27 Secretaria del Concejo a.i Silvia Navarro Gómez. Los funcionarios del
28 Ministerio de Seguridad, Fuerza Pública: Comisionada de Policía Licda. Ericka
29 Madriz Chinchilla, el Capitán Jefe de Cartago Edgar Porras Pérez y el oficial
30 Leonardo Quesada Jiménez -----

1 **ARTÍCULO 1º. -AUDIENCIA A LA LICDA. ERICKA MADRIZ CHINCHILLA,**
 2 **COMISIONADA DE POLICÍA DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**
 3 **CARTAGO. -----**

4 - El presidente indica: ante la preocupación de varios regidores por temas
 5 relacionados a la seguridad pública, recibimos en esta audiencia la
 6 comisionada Erika Madriz Chinchilla, al Capitán Jefe de Cartago Capitán Porras
 7 y al compañero Quesada. -Se otorga la palabra a la Comisionada Madriz, la
 8 cual se apoya en las siguientes diapositivas:







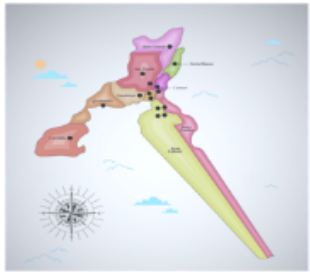
Realizado por: Leonardo Quesada Jiménez

19  Cantón de Cartago
 20 Recurso Táctico y Móvil

Delegación Policial	Tácticos	Móviles	Motorizados	Bicicletas
Delegación Policial de Cartago	105	7	4	5
Delegación Distrital de San Nicolás	28	1	0	
Delegación Distrital de San Francisco	23	2	0	
Delegación Distrital de Dulce Nombre	14	1	0	
Delegación Distrital de Quebradilla	14	1		
Delegación Distrital de Llano Grande -Tierra Blanca	18	1	0	
Delegación Distrital de Corralillo	12	1	2	

El cantón de Cartago es el cantón número uno y central de la provincia del mismo nombre, de Costa Rica. Tiene por cabecera su homónima ciudad de Cartago y cuenta con una población aproximada de **165 195** habitantes quienes habitan en sus once Distritos. La Población total de la **Fuerza Pública** en el cantón de Cartago es la siguiente:

29  Tácticos 214  Móviles 14  Motorizados 06  Bicicletas 05





Delitos Contra la Propiedad Cantón de Cartago

De enero al 31 de diciembre 2019-2020

Según Modalidad

Modalidad	Año 2019	Año 2020	Dif 2019-2020	Porcentaje % 2019-2020
Asalto	400	249	-151	-37,8
Hurto	395	275	-120	-30,4
Robo a edificación	169	127	-42	-24,9
Robo a vivienda	165	138	-27	-16,4
Robo de vehículo	85	62	-23	-27,1
Asalto a vivienda	7	1	-6	-85,7
Robo de ganado	16	12	-4	-25,0
Tacha de vehículo	74	85	11	14,9
Total general	1.311	949	-362	-28



Tendencia clara a la Disminución.

Según Distrito

Posición Aumento	Indicativo Distrital	Canton	Distrito	Año 2019	Año 2020	Dif Abs	Dif Rel
1		Cartago	Occidental	345	189	-156	-45
2		Cartago	Oriental	363	245	-118	-33
3	D37D	Cartago	Dulce Nomb	90	51	-39	-43
4	D37I	Cartago	San Francisco	169	142	-27	-16
5	D37J	Cartago	San Nicolas	195	176	-19	-10
6		Cartago	Carmen	114	111	-3	-3
7	D37F	Cartago	Llano Grandi	28	27	-1	-4
8	D37G	Cartago	Tierra Blanca	7	8	1	14



Aprehensiones y Decomisos Cantón de Cartago

De enero al 31 de diciembre 2019-2020

Principales categorías	2019	2020	Dif 2019-2020	Dif Relativa
Delitos contra la Propiedad	277	210	-67	-24,2
Delitos contra la Vida	27	22	-5	-18,5
Ley de Armas y Explosivos	38	29	-9	-23,7
Ley de Violencia Doméstica	149	178	29	19,5
Ley para la Penalización de la Violencia contra las Mujeres	106	140	34	32,1
Gestiones y Colaboraciones	53	86	33	62,3
Infraacción por Tenencia y Consumo de Droga	775	627	-148	-19,1
Otras Aprehensiones	468	664	196	41,9
Total	1893	1956	63	3,3



Armas de Fuego

28

Mes / Año	2019	2020	Dif 2019-2020
Captura Pensión Alimenticia	227	220	-100
Orden De Captura	42	68	26
Orden De Presentación	7	4	-3
Total	156	180	102

Decomisos y Hallazgos de Droga

	Año 2019	Año 2020	Dif rel
Cocaína	41,5	377,3	335,8
Crack	204,9	276,7	71,8
Marihuana	3024,6	2674,7	-349,9

*Drogas en gramos

Vehículos 2020



Decomisos	Hallados	Recuperados
16	01	02

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



Programas Preventivos Cantón de Cartago

57

Comités de Seguridad Comunitaria

120

Comités de Seguridad Comercial

70

Reuniones de Seguimiento



Incumplimientos a los Lineamientos de Salud Pandemia Covid-19 Cantón de Cartago

622

Notificaciones de Ordenes Sanitarias

72

Cierre de Comercios (Colaboración M.S.)

07

Aprehendidos



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Mega Operativos Policiales Conjuntos En el Cantón de Cartago

22 Policía Profesional de Migración



33 Policía Municipal de Cartago



14 Policía Control Fiscal



48 Policía de Transito



12 Organismo de Investigación Judicial



Programa Regional Anti-Drogas



10 Investigaciones

24 Detenidos por Infracción a la Ley de Psicotrópicos

Todos los Encartados descuentan Prisión Preventiva



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29



-El regidor Brenes indica: yo presenté la moción para que ustedes compartieran con nosotros, es que la percepción que tiene la ciudadanía no es tan cerca y los números de la reducción de las situaciones que se dan. Una de las primeras consultas sería: ¿será que la gente está dejando la costumbre de hacer las denuncias entonces no se reflejan las denuncias con la situación de los números y las estadísticas? porque la percepción es otra, yo vengo de la comunidad San Francisco específicamente en Cocorí, hemos trabajado bastante fuerte para devolverle la confianza la comunidad, incluso con grupos de seguridad comunitaria e incluso tenemos la solicitud para un nuevo curso seguridad comunitaria. Hemos inclusive colocado 16 cámaras de seguridad para prevenir la situación, pero ahora hablo a nivel de Cantón, mi percepción es que aquí en realidad aumentado mucho, yo sé que para el cantón y los distritos que tiene ustedes a cargo el personal siempre va a ser poco, que las unidades van a ser pocas y todo lo demás, al final uno dice “no me acuerdo si era 105 o ciento algo oficiales” unos están por pensionarse, otros salen

N° 56-2021

1 incapacitados y etcétera. Sé que es difícil porque no la primera vez que habló
2 con algunos los encargados de Fuerza Pública, debemos de comunicarle más
3 a la ciudadanía de que mantenga la buena ruta, para que siguen denunciando
4 porque ustedes se van a un mapa de calor de acuerdo a la incidencia de
5 algunos sectores, pero la incidencia es de acuerdo a las denuncias, entonces
6 me parece importante por ese lado, no sé, usted considera que las estadísticas
7 que nos muestran sean en realidad el reflejo de lo que está pasando en nuestro
8 cantón, el ente encargado de la Seguridad Ciudadana es la Fuerza Pública. –
9 La Comisionada indica: efectivamente nosotros vamos siempre estar muy
10 atentos a las denuncias que son interpuestas, las otras que no se denuncian y
11 es una cifra negra, oculta que siempre se da, porque representa para nosotros
12 una preocupación, también buscamos como solucionar de alguna forma este
13 problema, en nuestros grupos de seguridad comunitaria siempre se le está
14 hablando la ciudadanía y la cultura de denuncia, una vez más instamos a los
15 vecinos, ciudadanos y visitantes que son víctimas de algún delito que lo hagan
16 saber, porque efectivamente lo que nosotros tenemos científicamente
17 demostrado es con lo que tenemos que trabajar y estamos enfocados en ese
18 mapa de calor. Y usted llama precisamente y refiriéndome al distrito de San
19 Francisco que es uno de nuestras comunidades prioritarios y entregamos una
20 patrulla hace menos de un mes y espero que lo sepan o lo hayan observado,
21 se le comunicó incluso al alcalde el mismo día y por supuesto eso genera más
22 presencia policial, ya no cuentan con una sino dos unidades y el apoyo de otros
23 grupos operativos como GAO que están en comunidades cercanas a todas
24 estas comunidades como Cocorí. Estamos siempre anuentes y abiertos a que
25 nos llamen a que nos comuniquen situaciones que están pasando, sabemos
26 que hay muchas cosas que hay que mejorar, sabemos que hay situaciones de
27 la comunidad tiene algunas dudas y algunas consultas, nosotros estamos

N° 56-2021

1 siempre rindiendo cuentas y no por eso y no de casualidad tuvimos este el
2 primer lugar en transparencia como Ministerio de Seguridad, estamos rindiendo
3 cuentas constantemente y tenemos que seguir trabajando de la mano con las
4 comunidades, pero la cultura de denuncia es importante, a mí no me preocupa
5 que se marque en rojo, porque eso significa que yo puedo dirigir ahí los
6 esfuerzos y el personal, entonces los invito en esta noche a que por favor se
7 comuniquen con nuestros jefes cantonales y distritales porque ellos están en la
8 calle en horarios tarde-noche, aquí los jefes y la directora y subdirectores no
9 estamos en horarios administrativos, usted nos puede encontrar en la calle a
10 cualquier hora de la noche y de la madrugada, porque los cierres de nosotros
11 son de madrugada, precisamente para garantizar que los equipos de trabajo
12 estén haciendo su labor y están incumpliendo y para estar presentes en la
13 atención de eventos menores sino en aquellos eventos relevantes y que
14 requieren la presencia del mando Superior- El regidor Brenes indica: en los
15 pasados 4 años había presentado la solicitud por moción, para que a raíz de
16 que la Fuerza Pública trabajaba con las uñas y haciendo lo mejor que puede
17 con lo que se tiene, que sacáramos mayor provecho al Centro de Monitoreo
18 Municipal, consulta: ¿al día de hoy mantiene la Fuerza Pública alguna
19 comunicación con el Centro de Monitoreo Municipal? para sacarle provecho a
20 estos ojos que están en la comunidad porque hay una serie de cámaras que te
21 avisan que está pasando algo y dónde puede ser que un policía no esté,
22 entonces nos ayuda eso y la segunda pregunta como le decía en Cocorí hay
23 16 cámaras de vigilancia, ¿podríamos eventualmente ver alguna forma para
24 que la misma Fuerza Pública le saque provecho a esa herramienta y podamos
25 darle mayor seguridad a la comunidad? e inclusive aquí a todas aquellas
26 comunidades que tienen cámaras en para sacarle provecho a esas cámaras y
27 que sean los ojos de ustedes mismos para prevenir cualquier situación. –La

N° 56-2021

1 comisionada Madriz indica: respecto al Centro de Monitoreo que tiene la policía
2 municipal, es un proyecto que desarrolla la Municipalidad de Cartago con la
3 Policía Municipal, ellos deben garantizar 24 horas la presencia del oficial de
4 policía municipal. Nosotros hemos venido participando en algunos aspectos
5 importantes cuando tenemos mega operativos, por ejemplo, con algunos otros
6 eventos que se requiere la participación de la fuerza pública, eso depende de
7 la dinámica operativa que en ese momento tengamos posibilidad. Ustedes
8 comprenderán que no voy a asignar un oficial en cámara estando también un
9 oficial de la Policía Municipal que debe permanecer ahí, porque es un proyecto
10 de Policía Municipal que fue financiado para la Policía Municipal; si por ejemplo
11 eso me va a dar a mí la problemática que tenga que pagar una patrulla porque
12 es el acompañante de esa unidad, le voy a dar la prioridad de que salga la
13 unidad. Sí tenemos un contacto directo con Policía Municipal y la base de
14 investigación que ellos tienen, y nosotros también la tenemos, incluso tenemos
15 hasta más por ser la Policía Nacional, por ser fuerza pública pero sí tenemos
16 constante comunicación con ellos para poder estar entrelazados y podernos
17 comunicarnos situaciones importantes que estén pasando en la entrada de la
18 ciudad, en otros distritos y hasta donde tenga alcance el monitoreo que
19 corresponde, pero lo manejamos de esa forma. - El regidor Víquez indica:
20 muchas gracias Doña Erika por el compromiso y estar en el Concejo un viernes
21 por la noche, hablar de esto es un tema complejísimo pero quiero ser concreto,
22 yo específicamente creo que hay comunidades de Cartago que tienen una
23 incidencia diferente y mayor, y hay otros en los que usted menciona que es una
24 comunidad que es Tierra Blanca de Cartago la incidencia es mucho menor,
25 pero estamos teniendo un problema en la norte de Cartago que como resultado
26 de la belleza escénica y de otras que se han conjugado estamos recibiendo una
27 gran cantidad de visitación sobre todo gente de San José y fuera de Cartago,

N° 56-2021

1 que es un tipo de turismo muy particular que generalmente los que hacen es
2 llevar sus latas de cerveza, su comida y se queda ahí a un costado de la orilla
3 de la carretera, digamos que observando el paisaje y el problema no es ese, el
4 problema es que se está generando una visitación en horas de la noche donde
5 la gente ya no va a comer y no va a ver un atardecer, porque ya pasó! sino que
6 se están dando otras situaciones e incluso en esa zona, tal vez por ser un tema
7 delicado me gustaría que nos pase un contacto específico para plantearle
8 alguna información muy concreta que nos dieron ahora en la tarde sobre un
9 asunto delictivo, y en ese sentido esta reunión no es ver casos específicos, pero
10 es una zona que aunque es fuera de Cartago que es el zona de Sanatorio,
11 Parque Prusia y el Mirador, de la carretera al Volcán Irazú, pues se están dando
12 cosas los fines de semana en las noches que me parece merecen una atención
13 porque afectan a 2 comunidades a Llano Grande y Tierra Blanca, a esas horas
14 hay mucha gente circulando entre San José y el Volcán Irazú por esa ruta y hay
15 una incidencia importante que hay que revisar ese es un primer tema, me
16 gustaría saber ¿qué se puede hacer para reforzar la vigilancia? aparte de temas
17 de Covid-19 que las personas están hacinadas, no usan mascarilla y no viene
18 en su burbuja familiar, nos gustaría ver más presencia policial tratando de
19 desincentivar ese tipo de prácticas porque se habla abiertamente que hay venta
20 de drogas y se están generando. La otra pregunta: ¿qué puede hacer la
21 municipalidad con ustedes? ¿cómo nos damos las manos en conjunto con la
22 Policía Municipal y por supuesto, para reforzar la seguridad en zonas más
23 problemáticas del cantón? yo le hablo del problema concreto en la zona norte,
24 pero sabemos que hay comunidades que por su densidad poblacional
25 evidentemente tienen condiciones diferentes y hay comunidades que por
26 algunas razones históricas son zonas con situaciones complejas; y la tercera
27 pregunta cuando uno ve los números, yo recuerdo con un colega suyo hace

N° 56-2021

1 dos o tres años que había estado en conversaciones con Ministerio de
2 Seguridad y nos decía que él tenía en Tierra Blanca 18 efectivos, en realidad
3 tenía tres, porque cada uno de sus efectivos tenía que laborar en turnos de 8
4 horas y que había que dividir esa cifras en 3, además de eso considerar que
5 hay vacaciones, incapacidades, designaciones, situaciones de emergencia,
6 etcétera. El tema es ¿cómo hacemos para reforzar también la cantidad de
7 activos en las comunidades y la cantidad de equipos sobretodo motocicletas?
8 tal vez las patrullas no son tan efectivas, ¿Qué horizonte hay para poder
9 reforzar y mejorar esa cantidad de recurso, talento humano, personal? que
10 entendemos que formar un policía no es simplemente sacar una persona de un
11 lugar y ponerle uniforme y darle una pistola, eso lleva todo un proceso pero
12 ¿cuál es la expectativa que tenemos o qué es lo que se espera para mejorar el
13 volumen y la capacidad de respuesta o la cantidad de recursos con la que
14 pueda constar la fuerza pública? - La comisionada Madriz indica: estamos a la
15 orden, y estamos aquí rindiendo cuentas ante el honorable Concejo Municipal
16 y efectivamente la zona es una zona que ha recibido una gran cantidad de
17 visitación en los últimos días, estamos constantemente trabajando en este tema
18 y tenemos el Jefe Distrital que recientemente se nombró en la zona y que fue
19 presentado a diferentes grupos para que lo pusieran al tanto y trabaje en
20 muchas acciones policiales, requerimos el apoyo de la Policía Municipal, y
21 necesitamos que estas propiedades estén rotuladas, que tengan algunas
22 barreras físicas, como usted bien lo ha visto y nosotros le hemos observado,
23 no estamos hablando de ir a notificar a 5 personas, son una cantidad importante
24 de personas que sobrepasa una capacidad operativa de la policía y que
25 necesitamos de alguna manera poder contar con algunas barreras y cierres, no
26 sé de qué forma los propietarios de estos lugares o si son propiedades de la
27 municipalidad, pero que si nos colaboren en esta parte porque nosotros no

N° 56-2021

1 solamente estamos viendo temas de pandemia, que no hemos bajado la
2 guardia, tenemos que seguir haciendo un trabajo de ser una policía de primera
3 respuesta, pero nosotros estamos cubriendo muchísimos otros incidentes que
4 no cubren otras policías y que por las funciones que nos han sido asignadas,
5 ahora bien lo decía el otro señor que participaba, al fin y al cabo los
6 responsables somos el Ministerio Seguridad Pública y en este caso la Dirección
7 Regional de Cartago, pero si hacemos todo lo que se pueda con la
8 municipalidad en estos lugares donde realmente se están presentando esta
9 problemática de visitación es importante para nosotros. Constantemente las
10 unidades están en recorridos y estamos atendiendo llamados y la policía
11 turística que tenemos en la provincia de Cartago es para la provincia, pero
12 también la localizamos en la zona norte hemos tenido que crear grupos de
13 WhatsApp, que de hecho el Capitán Porras, que está aquí es el jefe y subjefe
14 de programas preventivos para poder tener mayor comunicación con los
15 diferentes grupos, agricultores y otras personas que se han acercado a
16 nosotros, y que nosotros hemos visitado en otras comunidades para tener
17 mayor comunicación, definitivamente el trabajo de la Policía Municipal se ha
18 sumado y se debe de sumar fines de semana, hay domingos en los que yo
19 estoy en servicio y realmente he preguntado si hay algún apoyo de Policía
20 Municipal y la respuesta es que ¡no!, será de acuerdo a sus horarios y sus
21 posibilidades, entiendo también que hay un tema de capacidad operativa pero
22 el poder se suma los fines de semana y también en horas de la noche -
23 madrugada en la ciudad, es sumamente importante para nosotros la
24 colaboración y el compromiso también de la Policía Municipal, como bien se lo
25 ser repetido, nosotros no estamos solamente un tema de pandemia o
26 restricción vehicular, nosotros tenemos que estar atentos incidentes relevantes
27 como asaltos, violencia doméstica que es una de las situaciones que nos tiene

N° 56-2021

1 preocupados porque esto de la pandemia hemos tenido un incremento y
2 estamos trabajando en coordinar acciones con la red y la Oficina de la Mujer
3 de la Municipalidad y otras instancias también para trabajar este tema, pero en
4 general tenemos que trabajar con lo que tenemos en ese momento, como
5 ustedes bien lo saben hay un tema presupuestario y hay un tema país, que está
6 todo el mundo enterado del recorte que se dio, y nuestro ministerio no es la
7 excepción, así que el talento humano y la flotilla vehicular que tengo en este
8 momento es con lo que cuento, yo no vengo a ofrecer en este momento lo que
9 no tengo, porque no está proyectado hasta que logremos en algún momento
10 estabilizar no al Ministerio de Seguridad sino el país, en el tema económico
11 trabajamos mucho, en la motivación del funcionarios y el poder transmitirles a
12 ellos el compromiso y ese valor público que necesitamos transmitir a las
13 comunidades, porque con lo que tenemos es con lo que hay que trabajar y si
14 ellos realmente quieren, tienen una actitud proactiva y tienen un honor de
15 servicio, pues harán con lo poco lo mucho, que tienen los Jefes Cantonales un
16 trabajo de calidad, así que, ese es el compromiso que nosotros asumimos hoy
17 ante todos los cantones, no solamente Cartago sino de un tema regional que
18 me toca a mí ver y es el compromiso que tienen los funcionarios policiales en
19 Cartago, en este momento las 24 horas del día, 365 días al año y si bien es
20 cierto el mapa de calor se interpreta de alguna forma eso es lo que estamos
21 reflejando disminución en la incidencia criminal pero hay que seguir trabajando
22 muy de la mano con las comunidades y el contacto que les puedo dar es el mío,
23 mi teléfono es público y lo pongo a disposición de ustedes es el 8709-4315 para
24 que me pongan un mensaje o para que me llamen y nos comuniquemos, de
25 alguna forma con estos temas que de alguna forma usted escribe y que
26 requieren, de una forma privada. – Se realizan otras intervenciones por parte
27 de los miembros del Concejo Municipal. -La regidora Solano indica: la

N° 56-2021

1 Comisionada nos presenta una realidad que como gobierno local nos interesa
2 muchísimo, el abordaje de la seguridad y como lo decían los compañeros
3 regidores anteriormente, pues tiene algún varias variables y líneas de acción
4 desde la parte de educación, empleo, etcétera. Yo viendo los datos que usted
5 nos presentaba y también viendo las noticias y la percepción de seguridad, que
6 también como ciudadanos tenemos y todo lo que ha pasado efectivamente hay
7 una preocupación muy grande cuando se presentaba el cuadro de
8 aprehensiones y decomisos, donde todos las líneas se dio la bajaba, menos
9 violencia doméstica o violencia sobre las mujeres, que usted mencionaba
10 anteriormente, yo quisiera como centrarme en esa parte porque las mujeres
11 desde que nació la pandemia, han dado datos que se han aumentado estos
12 datos de violencia contra las mujeres, no sé si hay datos de femicidios o
13 específicamente en el cantón central, pero bueno, quisiera entender o que
14 nosotros en el Concejo podamos también ir deslumbrando como comunidad y
15 como gobierno local como podemos apoyar a la fuerza pública en esta
16 temática, tengo entendido que hace un par de años se empezó a trabajar desde
17 la Municipalidad de Cartago una estrategia integral de prevención para la
18 seguridad pública que se llamaba Sembremos Seguridad, donde efectivamente
19 había un brazo muy importante que era la fuerza pública por supuesto o había
20 líneas de acción para la Municipalidad pero La Fuerza Pública era el integrante
21 importante de este y específicamente las líneas de trabajo que vamos a ver en
22 el cuadrado que ahí viene la violencia contra género violencia doméstica,
23 etcétera; y había digamos partes que eran corresponsables la Fuerza Pública,
24 yo quisiera tal vez que usted nos explicará Doña Erika si han trabajado de esta
25 estrategia cuando se puso en la municipalidad. Y tenemos la Oficina de equidad
26 de género, por ejemplo, han trabajado en algún momento de la mano para
27 poder también llevar acciones en esta línea y bueno de pasó decirle que

N° 56-2021

1 tenemos acá en el Concejo Municipal una comisión, en temas de seguridad y
2 accesibilidad tiene también que ver temas de la mujer, y sé que los otros
3 compañeros que son integrantes de esta Comisión también estaríamos muy
4 interesados en poder trabajar en conjunto Policía Municipal y la Oficina de
5 equidad de género y Fuerza Pública para poder llevar alguna estrategia
6 interesante al respecto, porque si es un tema que no sólo por ser mujer, que
7 uno ya cuando va caminando por la calle obscuro, pues ya le da miedo y andar
8 a altas horas de la noche o a cualquier hora en realidad, ya uno como mujer no
9 está segura, entonces creo que es un tema importante que deberíamos
10 realmente de hacer alguna estrategia integral y con todas las instituciones.
11 Entonces yo quisiera tal vez que usted nos pudiera decir al respecto ¿Qué
12 cosas sean trabajando y qué cosas más bien hay que fortalecer o crear
13 oportunidad? para que ustedes y también este gobierno local puedan trabajar
14 en esta línea. - La Comisionada Madriz indica: eso es un tema muy importante,
15 efectivamente trabajamos desde muchas formas en este tema, precisamente
16 la estrategia de Sembremos es una estrategia que nace en el Ministerio
17 Seguridad Pública, respaldado también por Fuerza Pública y que liderado por
18 el señor Viceministro de Seguridad Solano, este es un proyecto muy grande
19 que tienen varias municipalidades y que nuestra provincia hay 4
20 municipalidades en este momento y otras que se están sumando, una de las
21 primeras que inicia con Sembremos Seguridad es la Municipalidad de Cartago,
22 así que bajó de esas líneas de acción precisamente que usted menciona, que
23 le toca a cada delegación hemos venido dándole seguimiento importante y los
24 Jefes Cantonales tienen que estar constantemente y puntual todos los
25 resultados de las diferentes líneas de acción que se han asignado en el
26 momento, para poder ir aterrizando con lo que realmente necesitamos
27 focalizadas en cada comunidad, sí es importante para mí definitivamente

N° 56-2021

1 reforzar el trabajo que se está haciendo en la Red de Violencia, en esta
2 Comisión que usted me menciona y en otras instancias que también hemos
3 tenido comunicación, por supuesto con el Juzgado de Familia a través de
4 nuestra Jueza Principal en el área Doña Sandra Pereira de quien hemos
5 recibido todo el apoyo y capacitación por parte de ellos, uniéndonos en esta
6 lucha que debemos de trabajar todos hombres y mujeres. Sí necesitamos
7 buscar esa estrategia, recién recuerdo una reunión que convocó el señor
8 Alcalde acá en esta Sala de Sesiones precisamente con esa intención, también
9 hubo aquí presencia de mujeres en cargos estratégicos en darle seguimiento y
10 es un trabajo que está realizándose y si necesitamos entrar de lleno en esta
11 materia, nosotros tenemos un programa de Fuerza Pública precisamente en
12 tema de violencia doméstica, donde capacitamos a las comunidades y además
13 tenemos cientos de patrullajes que están monitoreando a las víctimas, en tema
14 de violencia doméstica por otra parte las constantes medidas de protección que
15 estamos notificando en los diferentes cantones y distritos y es una tarea de
16 todos los días, le podría decir que prácticamente el 80% de nuestras
17 actuaciones policiales están destinadas a cubrir incidentes de violencia
18 doméstica, la pandemia y el confinamiento ha dado resultado en este tema
19 negativos hacia la alza, hemos tenido casos importantes y relevantes y
20 prioritarios de atención a las víctimas, a sus hijos en albergues y otras
21 situaciones para poder proteger su vida. De igual forma en el tema del acoso
22 sexual callejero es un tema que hemos llevado de la mano con la municipalidad
23 porque el señor Alcalde también ha mostrado su preocupación ante esta
24 situación y por supuesto con el Organismo de Investigación Judicial en
25 diferentes operativos nos hemos dado la tarea personalmente de visitar a las
26 víctimas y de conocerlas cara a cara, para poderles dar el apoyo como
27 corresponde en el tema de género, pero si agradecería si es posible en algún

N° 56-2021

1 momento buscar una reunión para poder fortalecer todas esas acciones que
2 sean necesarias y poder que esta provincia y municipalidad puedan liderar con
3 nosotros temas en un rango de acción regional, ver diferente aspectos que nos
4 puedan brindar mejores resultados y poder difundir realmente lo que se está
5 haciendo, lo hacemos en los diferentes grupos y diferentes capacitaciones y
6 donde nos inviten a conversar, por ejemplo todos los miércoles en Radio
7 Metrópoli que tenemos un espacio de 9 de 10 de la mañana, estamos
8 constantemente hablando diferentes temas y éste es uno de nuestras
9 prioridades acá en Cartago. – El regidor Víquez solicita una alteración al orden
10 del día, y la regidora suplente Arias en el mismo acto hace lectura de la moción.
11 – El presidente somete a votación la alteración del orden del día **dando como**
12 **resultado tres votos afirmativos de los regidores Arias Samudio, Víquez**
13 **Sánchez y Madriz Jiménez, votan negativo regidores Solano Avendaño,**
14 **Brenes Figueroa, Guzmán Castillo, Torres Céspedes, Halabí Fauaz y Arce**
15 **Moya, se rechaza la alteración.** - -Se realiza la intervención del Síndico
16 Solano, a lo cual, -La comisionada Madriz indica: Dulce nombre es una
17 comunidad muy activa y sus líderes y lideresas, les debemos reconocer hacen
18 un trabajo extraordinario, necesitamos reforzar el tema de iluminación para que
19 lo tomen en cuenta y se haga una realidad, quiero explicarles que nosotros con
20 el recurso móvil que tenemos asignado tenemos que darle uso, no podemos
21 estar diciéndole a los muchachos no saqué la patrulla y vaya camine, esto no
22 funciona así. Nosotros tenemos un recurso móvil asignado y hay movilidad
23 precisamente para poder tener mayor alcance y poder tratar de dar una
24 respuesta más rápida no se trata de que la patrulla pase alta velocidad se trata
25 de que haga un patrullaje preventivo, donde le permita el policía observar que
26 está pasando en estos lugares. Así que, vamos a revisar en este aspecto que
27 usted muy concretamente me indica cual es la situación que se presenta,

N° 56-2021

1 normalmente estamos identificando los muchachos quitándolos del lugar,
2 necesitamos que cierren con las cintas o vallas, se necesita que la
3 municipalidad cierre estos espacios y que deberían estar cerrados,
4 agradecemos que no se abra y qué fue necesario en estos días cuando se entró
5 en alerta naranja y se cerraron y volvimos a entrar en alerta amarilla. Si indicar
6 el tema de iluminación que es un aspecto que ustedes bien saben contribuye a
7 que estas personas no estén llegando a espacios públicos. –El regidor Mitta
8 indica: muchas gracias a todos los compañeros de Fuerza Pública que todos
9 los días están arriesgando su vida por proteger a la ciudadanía del Cartago y
10 el país. Yo sé que ser policía no es fácil, incluso muchos ciudadanos los tratan
11 mal cuando están en funciones de su trabajo, creo que nos falta trabajo y nos
12 queda mucho que hacer para tener a Cartago como el de antes; estaba viendo
13 acá la prensa donde titula 18 bandas delictivas de la ciudad de Cartago,
14 desmantelan narco banda en Cartago, homicidios han crecido en Cartago y veo
15 una de La Nación de junio 2020 que en el 2019 Cartago habla en general cerró
16 con una tasa de homicidio superior al 10%, mientras que en el año 2018
17 estábamos en 4 casos por cada 100.000 habitantes, entonces es algo
18 sumamente alarmante que los cartagos que estábamos acostumbrados a vivir
19 pacíficamente, de un pronto a otro hay narcos, hay homicidios, tachonados de
20 carros, yo creo que nos toca mucho trabajo que hacer, incluso yo soy más de
21 acciones preventivas, apoyado y dando ideas a administración de hacer
22 programas en las comunidades, incluso está funcionando este liderado por
23 Randall “El chiqui” Brenes, hoy estuvimos con una boxeadora Pamela Sánchez
24 en la oficina de Don Mario, entonces yo creo que nosotros tenemos que trabajar
25 en el tema de prevención del delito, denunciar y lastimosamente no sé porque
26 está transmisión no fue pasada por las redes sociales. –La Regidora Beleida
27 indica: en el caso del distrito de Corralillo, es un Distrito amplio y actualmente

N° 56-2021

1 cuenta con una patrulla y dos motocicletas, y es difícil porque cuando uno
2 solicita la intervención a veces de un pueblito a otro es una distancia lejana,
3 porque este Distrito tiene la característica de que cuando una persona está en
4 el Alumbre desgraciadamente se le llama el oficial está en Llano Los Ángeles
5 se tarda media hora en desplazarse y a llegar atenderlo, Es lamentable que la
6 situación que usted nos decía Doña Erika, que ya no cuentan insumos para
7 contratar más personal, por otra parte, quería preguntarle ¿cuál es la
8 capacitación que usted les dan a los muchachos? ¿se está haciendo una
9 capacitación constantemente y cuando se actualizan programas? y ¿si se
10 utilizan filtros para la contratación de personas especialistas en policías o
11 agentes? porque yo entiendo que es un trabajo durísimo, mis respetos para las
12 personas como ustedes que salen a defender la ciudadanía, pero sí es
13 importante tener personas líderes, profesionales policías de primera línea que
14 se sumen y que tengan presencia, porque viera que lamentable, me ha tocado
15 ver en algunas oportunidades que se ha llamado a uno de los muchachos que
16 se ven muy jóvenes, porque hay un grupito que están consumiendo droga
17 entonces llega la policía y resulta que se bajó el agente y se suma más bien a
18 conversar y a veces no regla nada. Y esa es la incertidumbre que tienen en los
19 pueblitos, porque la gente está deseando presencia policial y ya les digo distrito
20 de Coralillo donde los pueblos quedan tan alejados es sumamente importante
21 la participación de recorridos más pronto y le daría muchísima seguridad a las
22 personas, y a las señoras que salen a caminar por ejemplo, a los niños que van
23 a las escuelas se necesita presencia de alguien que los defienda. Y esto no se
24 cambia con sumar más profesionales en la materia, se cambia con educación,
25 pero qué vamos a hacer, lastimosamente ya tenemos en todos los lugares
26 mucha delincuencia y mucha inseguridad ciudadana, entonces tenemos que
27 combatirla. Además, a los regidores que no votaron la alteración pues se

N° 56-2021

1 pierden al haber sumado cosas importantes, que pena y de igual forma en las
2 actas queda escrito lo que nosotros queríamos solicitar, es lamentable
3 muchísimas gracias señor presidente. -La comisionada Madrid indica ante las
4 consultas realizadas por la regidora Muñiz: es muy importante indicar que
5 Cartago no cuenta con una representante del IMANU y si se llama a través de
6 la red y se atiende cuando hay espacio en la agenda, pero lo primero que
7 tenemos que buscar es como asignan a esa persona a esa plaza para provincia
8 Cartago. Lo segundo, es de que forma integral hemos venido realizando
9 acciones con el Juzgado de familia, la Red de violencia, la Oficina de la mujer
10 de la Municipalidad, y si hay comunicación y unas personas representantes en
11 el caso de la Fuerza Pública que de alguna manera era el enlace y fue la
12 compañera que lamentablemente perdimos el año pasado precisamente por
13 temas de COVID, la compañera Osiris y estamos retomando la persona que va
14 a ser asignada, y de lleno voy a estar yo, comprometida desde de la Dirección
15 Regional asistiendo a las diferentes actividades que se convoque.
16 Precisamente en estos días me hablaba la compañera de la Oficina de la mujer
17 sobre la posibilidad de tener un conversatorio ya para el mes de marzo y bueno,
18 actividades masivas saben que no son autorizadas, sin embargo, en años
19 anteriores se ha hecho un trabajo importante en el tema, y como les decía y no
20 era parte de la moción de hoy, sí quedó pendiente de poder entregarles todo
21 en informe detallado de los casos y de la estadística que nosotros manejamos
22 en seguimiento en Casos, temas de notificaciones, patrullajes que nosotros
23 tenemos que hacer precisamente para la protección de estos víctimas, que va
24 a depender de la situación que tenga la persona en el expediente y se le da la
25 categoría que considera, la distancia de patrullaje de forma básica, podría ser
26 el patrullaje más las firmas que se tienen que ser tres veces en nuestras
27 bitácoras y que se le asigne incluso policía por el caso de alto riesgo que pueda

N° 56-2021

1 presentar esa víctima en caso de violencia doméstica. Así que una vez más,
2 aquí públicamente asumo el compromiso de continuar trabajando en este tema
3 que por supuesto es un tema importante para todos nosotros y para todos no
4 debería de tratarse aquí del tema de género y poder buscar como traemos la
5 representación del INAMU a la provincia de Cartago, en este caso que se suma
6 a los esfuerzos que se han hecho en este tema como Municipalidad, ustedes
7 han recibido también estrategias que se están desarrollando, como el programa
8 de la Embajada Norteamericana que está específicamente aquí en la
9 Municipalidad de Cartago, lo conozco porque he trabajado también con la mano
10 de las funcionarios de la Embajada y tenemos que seguir haciendo muchos
11 esfuerzos y también buscando la forma de hacernos sentir a todos los
12 programas, que nosotros tenemos desde Fuerza Pública tenemos un programa
13 en el país de violencia doméstica y que se ha estado comentado, en módulos
14 para hacer las capacitaciones que son parte del Programa de Seguridad
15 Comunitaria y estas son módulos en nuestro curso de seguridad comunitaria y
16 que no solamente lo llevan las comunidades que se van a organizar porque si
17 hay requisitos para esto sino que lo podemos exponer en algún conversatorio
18 y podemos trabajarlo de diferentes formas pero seguimos trabajando de forma
19 integral y es la única forma en que podemos salir adelante en un tema tan
20 importante. – Se realizan otras intervenciones de los miembros del Concejo
21 Municipal. – El Alcalde Municipal indica: este es un asunto de gran
22 trascendencia, y como lo ha dicho la Comisionada es un tema que debe ser
23 abordado de una manera integral, es en mi criterio uno de los mayores
24 problemas que tiene el país en este momento, ligado al tema del desempleo y
25 la situación económica y el de la corrupción, temas gravísimos que
26 definitivamente le quitan la paz a la población y de los que estamos no sólo
27 preocupados, sino ocupados tratando de buscar soluciones. La solución al

N° 56-2021

1 problema de la inseguridad requiere de múltiples acciones, nosotros hemos
2 empezado a promover una serie de medidas de prevención en coordinación
3 con múltiples actores públicos y privados, dentro de eso como ya es sabido
4 hemos coordinado con la Embajada Americana y la Agencia Antidrogas, en un
5 programa que estamos llevando particularmente las comunidades de mayor
6 riesgo social y vulnerabilidad, llevándoles esparcimiento sano a todas estas
7 comunidades y deporte, hemos y trabajamos y un convenio con el Club Sport
8 Cartaginés y LINAFA para fortalecer ligas menores, trabajamos con José
9 Adrián Bonilla y grupo de ciclistas para promover el ciclismo y trabajamos con
10 Medallita Jiménez y hoy empezamos y agradezco al señor Mitta Albán por traer
11 a una joven boxeadora que ha sido también muy exitosa en ese campo. Y nos
12 hemos venido uniendo con múltiples actores del deporte y la cultura, el arte
13 para tratar de implementar en las próximas semanas y meses o una serie de
14 eventos de acciones y de naturaleza preventiva que puedan ayudar a nuestra
15 niñez y a nuestros jóvenes a distraerse y apartarse de los vicios y de no caer
16 presa del grupos delincuenciales; sabemos que no es sencillo, es un reto que
17 requiere de mucho y muchísimo y qué tiene que comprometernos a todos de
18 una manera de ser y yo creo que hacer politiquería con estos temas es caer
19 muy bajo, estos temas tienen que llevarse de manera seria, responsable, de
20 manera integral con un abordaje estructural y que involucre a todos y nos
21 permita una amplia participación, esta municipalidad ya ha promovido en par
22 de actividades para tratar de enfrentar el tema de la violencia contra la mujer y
23 trabajamos en una política sobre ese particular e igual, pretende llevar adelante
24 una serie de acciones para tratar de ver como garantizamos la seguridad, como
25 combatimos la delincuencia y como combatimos la corrupción, como llevamos
26 a los Tribunales de Justicia y no dejamos impunes aquellos quienes se burlan
27 de sistema y pretenden generar cada vez mayor desconfianza, sino que por el

N° 56-2021

1 contrario hacemos que el peso de la ley caiga sobre los que pretenden burlarse
2 del pueblo conexiones fuera del marco de la ley, hay mucho por hacer y
3 tenemos que coordinar con JASEC que definitivamente para mejorar, como lo
4 dijo la comisionada la iluminación de paradas de autobuses y áreas públicas,
5 tenemos que hacer más monitoreos, hoy precisamente tuve la reunión con
6 equipo y hemos venido hablando con el área de seguridad de la institución,
7 para ver cómo hacemos una inversión importante en materia uso de la
8 tecnología para la prevención en seguridad y como adquirimos unos drones
9 que nos permitan llegar más allá y como mejoramos y establecemos un sistema
10 de respuesta rápida y como mejoramos la coordinación, pero todo lo que
11 nosotros logremos hacer resulta insuficiente si no logramos a nivel general
12 evitar que se sigan generando más delincuentes, es muy clara la frase que
13 hemos citado de que: “el cantón más seguro no es el que tiene más policías o
14 más delegaciones de policía, sino que el cantón más seguro es el que menos
15 delincuentes genera” y si nosotros no logramos disminuir el número de
16 personas que caen en la adicción y que a través de las adicciones involucran
17 en el tema delincuencia, y si no logramos ir reduciendo esos delincuentes y
18 acabando con la impunidad, en realidad no vamos a hacer lo suficientemente,
19 así que tenemos que ser claros contundentes y firmes y en eso definitivamente
20 hay una gran tarea requiere una política pública que trasciende del gobierno
21 local, en esto yo estoy seguro que todos deseáramos más policías y más
22 equipo en Cartago como en todas partes del país, varios hemos abogado no
23 desde acá sino de otros ámbitos por una estrategia nacional contra la
24 inseguridad, para la prevención hay un programa muy importante que se hizo
25 hace 6 años que se llama por el C-Paz que es una política pública de carácter
26 integral interinstitucional sobre el particular hay que abordar el tema del proceso
27 penal y como logramos que proceso penal también tenga el respuestas

N° 56-2021

1 oportunas y evite la impunidad, pero en lo que nosotros corresponde vamos a
2 estar trabajando en llevar adelante que esto se solucione, muchísimas gracias
3 Doña Erika a usted y a su equipo, espero que podamos seguir coordinando
4 muy de cerca como hemos hecho hasta ahora, para tratar de encontrar juntos
5 un entendimiento y espero que el Concejo Municipal y todos los funcionarios
6 de nuestra institución puedan colaborar. -El presidente indica: reitero el
7 agradecimiento a la Comisionada Madriz, al Capitán Porras y al compañero
8 Quesada que se reintegró a sus labores, muchas gracias por la amplia
9 explicación. -----

10 Al ser las veintiún horas con cuarenta y cinco minutos, el Presidente Municipal
11 levanta la sesión.

12

13

14

15

16 Marco Antonio Arias Samudio

Silvia Navarro Gómez

17 Presidente Municipal

Secretaria a.i. Concejo Municipal

18

19

20

21

Mario Redondo Poveda

22

Alcalde Municipal

23

24

25

26

27

28